

# PORCINO

## SITUACION DEL MERCADO

La producción mundial de porcino se ha visto incrementada en los últimos años, con un incremento medio de un +1% anual, en particular en el principal país productor que es China. Este país acapara el 51,3% de la producción mundial de carne porcina, seguida por la UE, con un 20% y Estados Unidos, con un 9,7%. Estos tres bloques concentran el 81% del porcino mundial. España ocupa el 4º puesto a nivel mundial, con el 3,22% del total global, y el segundo puesto a nivel comunitario (con el 16% de la producción UE), sólo superada por Alemania.

Los principales países productores de porcino de la UE son Alemania (25%), España (16%) y Francia (9%), que representan juntos la mitad de la producción porcina de la UE.

A nivel estatal, la producción del sector porcino generó en el 2014 un valor económico de 5.923,5 millones de euros a precios corrientes, ligeramente por debajo del récord histórico alcanzado en el 2013, que llegó a los 6.096,7 millones de euros. La producción porcina estatal representó en 2014 cerca del 37% de la producción final ganadera y el 14% de la producción final agraria, lo que consolida su importancia económica dentro del sector agrario.

El grado de autoabastecimiento se incrementa año tras año, debido por una parte al estancamiento del consumo estatal y por otra, a la mayor producción cárnica. En 2014 se alcanzó un porcentaje de autosuficiencia del 157,6%, frente al 151% del 2013 o el 147% del 2010.

La producción cárnica se incrementó en un 4,8%, pasando de 3,43 mill t en 2013 a unas 3,598 mill de toneladas en el 2014, lo que batió un nuevo récord histórico. Mientras tanto, el consumo doméstico se situó en 2,283 mill, similar a los 2,271 mill t del 2013. El consumo aparente per cápita, se situó en unos 48,8 kg/habitante y año, similar a los 48,2 kg/hab y año del 2013.

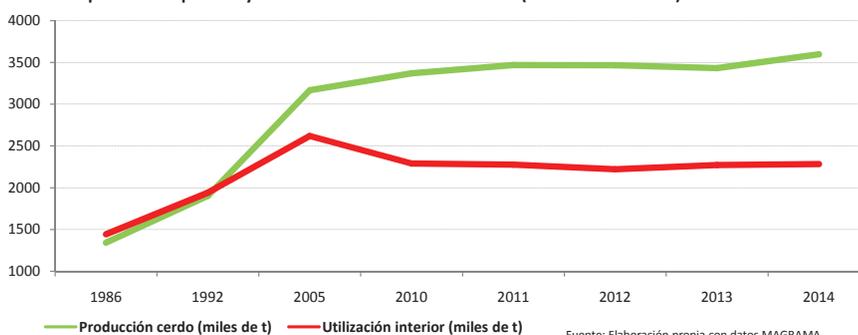
El número de animales censados se situó en 26,552 millones, lo que supuso un 4,15% más que en el año anterior (25,495 mil), de los cuales 13,876

Evolución de las exportaciones de productos de porcino (toneladas)

	1986	2010	2011	2012	2013	2014	% 14/13
Hacia la UE	2.736	1.032.656	1.057.771	1.051.934	1.074.350	1.135.933	5,7%
Hacia países terceros	3.051	212.054	311.754	350.362	281.943	375.041	33,0%
Total	5.787	1.244.710	1.369.525	1.402.296	1.360.331	1.510.974	11,1%

Fuente: Elaboración propia con datos MAGRAMA

Evolución producción porcina y utilización interior a nivel estatal (miles de toneladas)



Fuente: Elaboración propia con datos MAGRAMA

mill son lechones (+9,72% respecto 2013), 10,285 mill son cerdos de cebo (-2,59%), 33.000 verracos (-8,33%) y 2,358 mill de cerdas reproductoras (+4,6%). El número de animales sacrificados ascendió a 43,232 millones de cabezas, lo que supuso un incremento del 4,38% respecto al 2013.

En la UE el censo total de porcino se incrementó un 1,05% hasta los 147,7 millones de animales, sacrificándose un total de 249,516 millones (+1,01%).

Del 2013 al 2014 se incrementó el número de explotaciones de porcino en 1.103 explotaciones, pasando de 85.449 a 86.552, rompiendo la tendencia de cierre de explotaciones de los últimos años. De las 86.552 explotaciones totales, 68.801 se corresponden con el régimen en intensivo, 13.984 con el régimen en extensivo y 1.499 con el régimen mixto.

A pesar del veto ruso, las exportaciones de porcino españolas batieron un nuevo record histórico en el 2014 superando las 1,51 millones de toneladas exportadas (en el 2013 se exportaron 1,36 mill t). De esta cantidad, el 75% se destinaron a la UE (1,135 mill t) y el otro 25% a terceros países (375.041 t). Las importaciones alcanzaron las

225.793 t, marcando igualmente un record histórico, tanto aquellas originarias de la UE (224.963 t), como las de países terceros (830 t).

Dentro de la UE destacan los envíos a Francia (23% del total exportado, 347.040 t), Portugal (16%, 245.438 t), Italia (10%, 157.579 t) y Alemania (4,9%, 73.538 t).

Fuera de la UE, destacan los envíos a China (90.763 t, con un 24% del total exportado fuera de la UE), Japón (70.024 t, 13%), Hong Kong (49.290 t, 13%) y Corea del Sur (47.770 t, 12%).

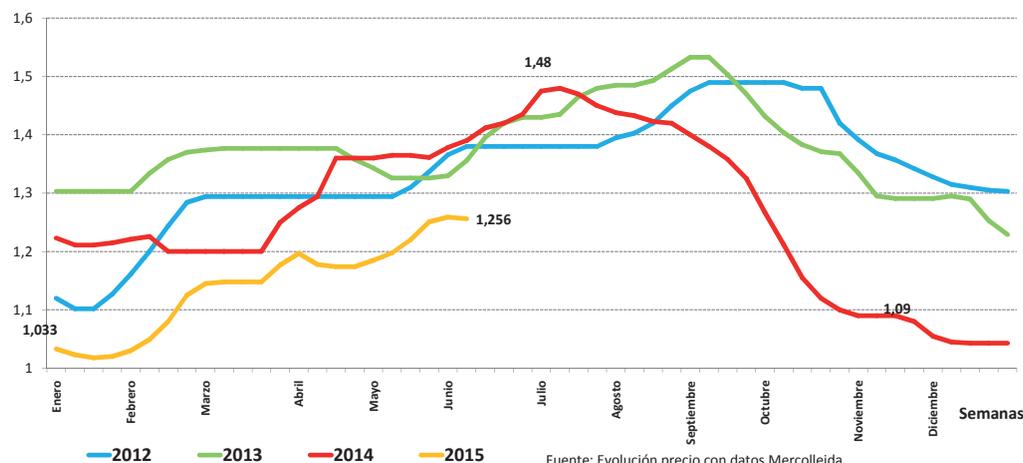
## PRECIOS Y RENTABILIDAD DEL PORCINO

El 29 de Enero del 2014, Rusia suspendió las exportaciones de productos del porcino de la UE debido a la aparición de un brote de Peste Porcina Africana (PPA) en jabalíes en Lituania. Más adelante surgieron brotes de PPA en jabalíes en Estonia, Letonia y Polonia y es endémica en la isla de Cerdeña (Italia).

A pesar de este veto, durante los primeros 7 meses del año el precio del porcino siguió su tendencia habitual de precios hasta la primera semana de Agosto que comenzó a caer en picado.



Evolución precio cerdo normal lonja Mercolleida (2012 a 2014) (precio €/Kg vivo)



En la lonja de referencia Mercolleida, desde el 7 de Agosto hasta el 31 de Diciembre, el precio cayó un 28% pasando de 1,438 euros/kg vivo a 1,043 €/kg vivo. La caída comenzó unas siete semanas antes de lo habitual, coincidiendo con la época estival en la que suele haber una mayor demanda y por tanto una tensión de precios al alza.

El precio medio del cerdo vivo en 2014 se situó de media en 1,27 €/kg vivo, un 8% por debajo de los 1,376 €/kg vivo del 2013, precio al que habría que restar el descuento habitual en matadero de -0,05/-0,06 €/kg vivo.

Según datos del MAGRAMA, el precio de la canal clase E, cotizó de media en España en el 2014 a 169,15 €/100 kg, frente a los 193,61€/100 kg del 2013, lo que supuso un descenso de -12%.

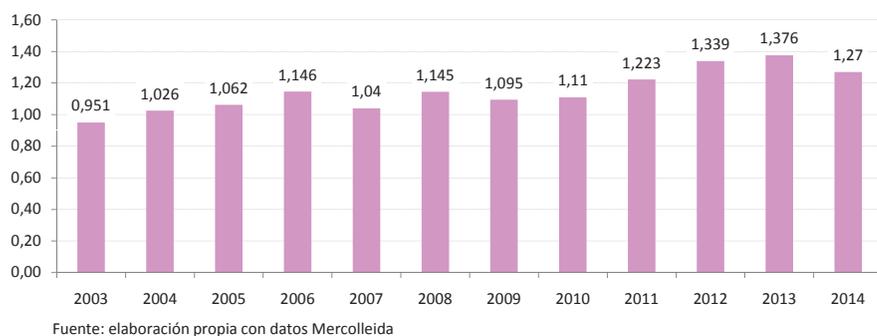
El precio del lechón también se redujo, pasando de 44,35 €/unidad en el 2013 a 41,16 €/100 kg en 2014, lo que refleja un descenso del 7%.

En cuanto a los precios europeos, la canal clase E cotizó en 2014 a una media de la UE de 156,6€/100 kg frente a las 175,48 €/100 Kg de 2013, un 11% menos. El precio del lechón se redujo un 5,3%, pasando de 48,13 €/unidad en 2013 a 45,58 €/unidad en 2014.

Resulta complicado comparar los precios de la carne porcina en los diferentes Estados miembros, ya que se utilizan distintas medidas de referencia. En Alemania, Dinamarca o Francia las lonjas marcan precios mínimos, los cuales son recompensados con posibles suplementos. Sin embargo, en España las lonjas marcan un precio máximo a partir del cual los mataderos descuentan una media de 0,05-0,06 €/kg vivo.

COAG viene solicitando que se equipare el método de cálculo del precio

Evolución del precio medio de kg vivo de cerdo a nivel estatal (2003-2014). (€/Kg vivo)



### Márgenes netos explotaciones ganaderas de porcino.

	2014	2013	2012	2011	2010	2009
<b>VENTA</b>						
Precio de venta (Mercolleida)	1,27	1,38	1,329	1,22	1,11	1,1
Gastos y descuentos	0,06	0,06	0,05	0,05	0,05	0,05
Precio venta real	1,21	1,32	1,279	1,17	1,06	1,05
<b>COSTES DE PRODUCCIÓN</b>						
Piensos	0,78	0,95	0,89	0,86	0,71	0,69
Fijos + integración	0,26	0,20	0,26	0,25	0,27	0,28
Otros gastos	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07
Costes de producción	1,11	1,22	1,22	1,18	1,05	1,04
<b>MARGEN (€/kg vivo)</b>	<b>0,10</b>	<b>0,095</b>	<b>0,06</b>	<b>-0,01</b>	<b>0,00</b>	<b>0,01</b>
Peso en vivo	107	107	106	106,5	107	105,4

Fuente: SIP consultores

en matadero a nivel estatal a la forma utilizada en los mercados europeos, poniendo en marcha la normativa de clasificación de canales y procurando la mejor transparencia en matadero, para asegurar una correcta formación de los precios del porcino.

En cuanto a los costes de producción, el 70% de los mismos se corresponden con los costes de la alimentación animal. Durante 2014 los precios de las materias primas se redujeron respecto los niveles del 2013, principalmente durante el segundo semestre del año. La soja, que constituye la fuente principal de proteína del porcino, fluctúa de manera imprevisible y con grandes variaciones de una semana a otra. A los costes de alimenta-

ción habría que incluir otras partidas de costes, como son los costes fijos, de integración, etc.

2014 fue un año con márgenes positivos, con un margen medio de +0,10 €/kg vivo, debido a los menores costes de producción por la bajada del precio de los piensos. De no haber sido por esta coyuntura de menores costes, que coincidió en el tiempo con la brusca caída de las cotizaciones del porcino, los márgenes no hubieran sido positivos.

El margen por animal ascendió a +10,7 €/cerdo, que constituye un dato positivo, tras las pérdidas acontecidas en los últimos años con el fin de cumplir con la normativa sobre bienestar.



### PORCINO IBÉRICO

En los últimos años, el sector porcino ibérico ha visto reducido su volumen productivo a cerca de la mitad, pasando de 4.171.045 animales en 2008 a 2.381.080 en el 2014.

El número total de cerdos comercializados en el año 2014 se situó en 2.381.080, aumentando el 19,36% respecto a 2013. El número de efectivos en las categorías genéticas se reparten entre los 2.222.517 cerdos ibéricos\* (93,34%) y los 158.563 ibéricos puros (6,66%), incrementándose ambos de manera muy parecida respecto a 2013 (19,33 y 19,82% respectivamente).

\*Dado que ha habido un cambio en las categorías de alimentación y genética en el 2014 tras la entrada en vigor de la norma de calidad, para comparar las producciones de los últimos años, dentro de la categoría "ibéricos" se incluirán los animales "75 y 50% ibéricos".

Los cerdos de cebo fueron de nuevo la categoría de alimentación más numerosa con 1.648.686 efectivos (69,24%). Le siguen los de bellota con 418.300 (17,57%), los de cebo de campo con 310.449 (13,04%) y los de recebo que se quedaron en 3.645 (0,15%). El incremento más importante respecto a 2013 se produjo en los cerdos de cebo de campo, donde se pasó a la cifra actual desde los 35.409 cerdos de 2013 (776%). Los cerdos de bellota se incrementaron en un 14,34%, siendo ligeramente superior el incremento de los ibéricos de bellota (14,72%) que el de los ibéricos puros de bellota (13,42%). Los cerdos de cebo se incrementaron sólo el 4,37%, repartiéndose este incremento entre el 27,17% de los ibéricos puros de cebo y el 4,20% de los ibéricos.

Castilla-León es la Comunidad Autónoma con mayor número de efectivos, 913.454 (38,36%), seguida de Extremadura con 762.434 (32,02%). A mayor distancia se encuentran Andalucía (320.270, 13,45%) y Castilla-La Mancha (219.672, 9,23%). Murcia certificó el 4,25% de los efectivos (101.137) y Cataluña el 2,69% (64.076 cerdos). Los incrementos producidos en Castilla-León, Extremadura y Andalucía respecto a 2013 fueron muy parecidos, siendo de 21,34, 22,70 y 20,50% respectivamente. En Castilla-La Mancha el incremento fue más moderado (9,49%). En Murcia el número de animales se incrementó en un 15,20% mientras que en Cataluña disminuyó un 4,06%.

Extremadura continuó siendo la Comunidad Autónoma con mayor número de efectivos de bellota (222.895, 53,28%), seguida de Andalucía

(150.740, 36,03%), y Castilla-León (40.073, 9,58%). Dentro de los animales de bellota, Andalucía es la que más ibéricos puros certifica (71.694 frente a 44.926 de Extremadura).

La mayor parte de los cerdos de cebo se comercializan en Castilla-León (801.791, 48,63%). Le siguen Extremadura con 351.153 (21,30%), Castilla-La Mancha 212.426, (12,88%), Andalucía 118.103 (7,16%), Murcia 101.137 (6,13%) y Cataluña 64.076 (3,89%).

La mayor proporción de los animales de cebo de campo corresponde a Extremadura, que con 186.930 animales supone el 60,21% de los efectivos certificados. Castilla-León certifica el 22,71% de los efectivos con 70.504 animales y Andalucía el 16,21% con 50.324 animales. No se muestra la evolución de los animales de cebo de campo puesto que en años anteriores la producción fue muy inferior a la de 2014.

El sector está dominado por el cebo, con el 69,2% de los animales (1.648.686 animales) en esta orientación, seguido de bellota (418.300) con un 17,6%, cebo de campo (310.449) con un 13% y recebo 0,2% (3.645).

En cuanto al factor racial, el ibérico (cruce de ibérico puro con otra raza) representa el 93,3% de los animales (2.222.517), mientras que el ibérico puro se sitúa en tan sólo un 6,7% (158.563).

Existen múltiples factores que han provocado esta crisis del sector, como es el incremento desmesurado de los costes de producción, principalmente en alimentación, el descenso del consumo por la crisis económica, el mayor stock de productos derivados y la incorrecta aplicación en muchos casos de la antigua Norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibéricos (Real Decreto 1469/2007).

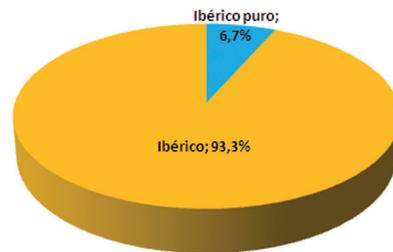
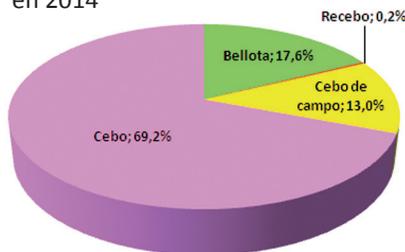
En Septiembre del 2012 el MAGRAMA anunció que su departamento llevaría a cabo la modificación de la norma de calidad del ibérico con el fin de procurar la mejora del sector ibérico estatal. Tras varios meses de intensas negociaciones, en Enero del 2014, se publicó el Real Decreto 4/2014, de 10 de enero, por el que se aprueba la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico, que supone un cambio importante en la ordenación del ibérico estatal.

Número de animales ibéricos en España en las campañas 2009/10 y 2010/11

	2008	2012	2013	2014	Var % 14/13	Var % 14/08
Ibérico puro bellota	283.052	105.065	107.232	121.625	13,4%	-57,0%
Ibérico bellota	620.194	306.226	258.609	296.675	14,7%	-52,2%
Total bellota	903.246	411.291	365.841	418.300	14,3%	-53,7%
Ibérico puro recebo	19.747	3.116	2.980	659	-77,9%	-96,7%
Ibérico recebo	42.694	14.915	11.000	2.986	-72,9%	-93,0%
Total recebo	62.441	18.031	13.980	3.645	-73,9%	-94,2%
Total montanera	965.687	429.322	379.821	421.945	11,1%	-56,3%
Ibérico puro cebo campo	1.271	5.192	10.336	21.289	106,0%	1575,0%
Ibérico cebo campo	8.028	28.027	25.073	289.160	1053,3%	3501,9%
Total cebo campo	9.299	33.219	35.409	310.449	776,8%	3238,5%
Ibérico puro cebo	213.102	30.400	11.787	14.990	27,2%	-93,0%
Ibérico cebo	2.982.957	1.826.759	1.567.818	1.633.696	4,2%	-45,2%
Total cebo	3.196.059	1.857.159	1.579.605	1.648.686	4,4%	-48,4%
Total ibérico puro	517.172	143.773	132.335	158.563	19,8%	-69,3%
Total ibérico	3.653.873	2.175.927	1.862.500	2.222.517	19,3%	-39,2%
Total por tipo alimentación	4.171.045	2.319.700	1.994.835	2.381.080	19,4%	-42,9%

Fuente: Elaboración propia con datos ASICI

Distribución del censo de porcino ibérico por tipo de alimentación y por genética en 2014



Fuente: Elaboración propia con datos ASICI



En la tabla “Comparativa norma de calidad de productos ibéricos” se compara, a grandes rasgos, la situación actual y la establecida en la nueva norma. Parte de la gestión de la nueva norma de calidad del ibérico la llevará a cabo la organización interprofesional del sector ibérico ASICI, de la que COAG forma parte.

En cuanto a las disposiciones más relevantes de la norma, de cara a su conocimiento por parte de los consumidores, destaca la identificación de los jamones y paletas con un precinto inviolable, que será de distinto color para cada denominación de venta:

- o Negro: De bellota 100% ibérico.
- o Rojo: De bellota ibérico.
- o Verde: De cebo de campo ibérico.
- o Blanco: De cebo ibérico.

Estos precintos serán asignados por la Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico (ASICI) quien podrá examinar en el matadero su correcta colocación en las piezas y llevará la contabilidad de los colocados, entregados y utilizados.

Por otra parte, se han dispuesto distintas obligaciones de comunicación por parte de ganaderos y mataderos, con el fin de controlar el correcto funcionamiento de la norma a través de un sistema de gestión de datos denominado ITACA. Para poder llevar a cabo esta función, se acordó en el seno de ASICI la puesta en marcha de una segunda extensión de norma a través de la Orden AAA/1549/2014, de 28 de agosto, por la que se fija la aportación económica obligatoria (0,10 €/cerdo la parte productora y 0,10 €/cerdo la parte industrial) para la mejora de la trazabilidad, la calidad de las producciones de cerdo ibérico y coadyuvar al cumplimiento de la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico. Entre las obligaciones de los ganaderos figura lo siguiente:

- Darse de alta en el sistema ITACA, antes del 30 de abril de 2015.
- Declarar el número de reproductores, por tipología, que hay en las explotaciones que indicó en el alta de usuario.
- Declarar las producciones que se encuentren en su fase de engorde cumpliendo los requisitos del Real Decreto 4/2014: es decir, que hayan alcanzado los 110 Kg. de peso vivo (para cebo y cebo de campo) o hayan entrado a montanera en las fechas previstas y con los pesos establecidos.
- Solicitar crotales al fabricante o proveedor que seleccione, para lotes de nacimientos y lotes de alimentación, es decir: Por una parte crotales de nacimiento: para cada uno de los lotes de lechones que nazcan desde su alta como usuario y declaración

### Comparativa norma de calidad de productos ibéricos: actual y propuesta.

Legislación estatal	Real Decreto 1469/2007	Real Decreto 4/2014
1.Designación producto	1. Elaborados: jamón, paleta, caña de lomo, lomo embuchado o lomo. 2. Frescos	1. Elaborados: jamón, paleta, caña de lomo, lomo embuchado o lomo. 2. Frescos
2.Designación del tipo de alimentación y manejo	1. De bellota o terminado en montanera 2. De cebo o terminado en cebo 3. De cebo de campo 4. De cebo	1. De bellota 2. De cebo de campo 3. De cebo
3. Designación racial	1. Ibérico puro 2. Ibérico	1. 100 % ibérico 2. % Ibérico

de reproductores. Y por otra parte, crotales de alimentación.

Las producciones en ciclo cerrado no necesitarán crotales de alimentación. Estas producciones llevarán los crotales de lote de nacimiento hasta su salida a sacrificio. El resto de explotaciones deben solicitarlo.

- Declarar los nacimientos de lechones que se produzcan desde que realizó la declaración de reproductores. Cada lote de nacimientos deberá identificarse con los crotales de nacimiento solicitados para ese lote. Puede declarar los lotes hasta 3 meses después de la fecha de nacimiento (del primer lechón) y de su alta como usuario en ITACA.
- Declarar el inicio de engorde, cuando los lotes de alimentación cumplan los requisitos contemplados, para este particular, en el Real Decreto para cada categoría de alimentación.
- Declarar las salidas a sacrificio, sólo si se ha registrado previamente el inicio de engorde en ITACA.

Por otra parte, existe una segunda extensión de norma de ASICI (Orden AAA/1830/2013) para promocionar los productos, apoyar la I+D+i y mejorar la transparencia del sector vigente durante las campañas 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016. La aportación económica será de 0,10 €/cerdo para la rama de producción y 0,10 €/cerdo para la rama transformadora.

### VALORACIÓN DE COAG

En Enero del 2014, Rusia decidió prohibir la importación de carne de cerdo de la UE por brotes de peste porcina en jabalíes en Polonia y otros países bálticos, y a pesar de esto, los primeros meses del año, se logró superar la situación, manteniendo los precios en su dinámica habitual hasta la fecha. Sin embargo, los precios cayeron en picado desde el veto ruso decretado a principios de Agosto a todos los productos cárnicos originarios de la UE, Estados Unidos y Canadá, exportadores tradicionales, con Rusia como uno de los principales clientes. El precio bajó desde el máximo anual, a 1,48 euros/kg vivo en Julio, hasta un precio de 1,043

euros/kg vivo las últimas semanas del año, a lo que hay que restar 0,03-0,05 euros/kg vivo que es el descuento medio en mataderos. La caída se adelantó unas diez semanas respecto a su fecha habitual, por lo que COAG solicitó en varias reuniones en el MAGRAMA el establecimiento de medidas del mercado como almacenamiento privado, medidas excepcionales, fomento de equilibrio de la cadena de valor y fomento de producción de energía en propias explotaciones para reducir los costes de producción, de tal manera que se aliviase al sector porcino de esta situación.

Por otra parte, el sector se enfrentó a una serie de retos difíciles de controlar como son la posible incidencia de enfermedades (peste porcina, PED, etc), con las consecuentes restricciones comerciales, la cada vez mayor resistencia a los antimicrobianos, la modificación de la legislación comunitaria en materia de sanidad animal, el etiquetado obligatorio del país de origen de la carne de porcino a partir del 1 de Abril del 2015, cuestiones medioambientales, la gestión de los excedentes de purines, etc.

En cuanto a la norma de calidad del ibérico aprobada en Enero del 2014, ésta ha generado sensaciones muy diferentes en cuanto a su idoneidad, suponiendo su control un esfuerzo adicional para los ganaderos, los cuales deben introducir datos sobre su producción en el sistema ITACA.

Durante el 2014, COAG participó activamente en numerosos foros, reuniones y conferencias a todos los niveles tanto en Bruselas, con la Comisión Europea y el COPA-COGECA, como a nivel estatal en el MAGRAMA y en las diferentes Consejerías de Agricultura de las Comunidades Autónomas.

También COAG participa en la organización interprofesional INTERPORC (porcino de capa blanca) y en ASICI (cerdo ibérico), a través de las cuales COAG aporta propuestas que repercutan en una mejora del sector porcino para ambos tipos de producciones.